

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SHELAMIN CIA LTDA"**

### **CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 19 DE AGOSTO DEL 2015**

En la ciudad de El Carmen, a las 10H30 A.M. del día miércoles 19 de agosto del 2015, en las oficinas de la Compañía "SHELAMIN CIA LTDA", ubicada en la Avenida tres de Julio y calle los Laureles de esta ciudad y encontrándose reunidos los Socios Señores: Gomez Rodriguez Mariano, Mauro Llor Vélez, Presidente y Gerente de la Compañía en su orden; y los socios señores: Llor Mera Chelo Dividilio, Lenin Moreira Macías, Aizpurúa Bravo Barón Oswaldo, Zambrano Puente Cristóbal Colon, Ortega Reina Oscar Mahón, Romero Zambrano Antonio Xavier, Mejía Chanaluisa Klever Fernando, Gómez Gaviláñez Carlos, Solórzano Alcívar Nixon, Marcelo Vinicio Segovia Muñoz, Castillo Ballon Sixto y Moreira García Lorena, Representada mediante poder general por la Señora: Lita García Zambrano. Se constituyen en Junta General Universal, bajo lo dispuesto en el Artículo 238 de La Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum,
- 2.- Instalación de la Junta General de Accionista a cargo del Presidente,
- 3.- Conocer y Resolver el Informe de Presidencia, correspondiente al ejercicio económico 2014
- 4.- Conocer y Resolver el Informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2014
- 5.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2014
- 6.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, El Estado de Perdida y Ganancia, correspondiente al ejercicio económico 2014,
- 7.- Receso, lectura y aprobación de la presente acta y
- 8.- Clausura.

Actúa como secretaria de la Junta la Señora: Joselyn Zulema Macías Muñoz.

**PRIMER PUNTO:** El Señor Presidente pide a la Señora Secretaria, que realice la Constatación del Quorum de los señores accionistas presentes.

**SEGUNDO PUNTO:** El Señor Presidente habiendo el Quorum de Ley, Instala la Sesión siendo las 10:00, agradeciendo a los socios presentes por la puntualidad, así mismo manifiesta que por razones ajenas a no se pudo aprobar los Estados Financieros según las fecha que determina la Ley en vigencia.

**TERCER PUNTO:** Seguidamente se dio paso al informe del Señor Presidente, el mismo que se dio lectura a la Junta General de socios, informe que fue puesto a consideración de los señores accionistas, la misma que fue mocionada su aprobación por el Señor: Llor Mera Chelo y apoyada por los socios señores: Gómez Gaviláñez Carlos y Zambrano Puente Cristóbal, y aprobada por Unanimidad de los presentes.

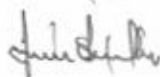
**CUARTO PUNTO:** Seguidamente se dio paso al Informe del Gerente, Señor: Ing. Lenin Moreira Macías quien dio lectura de su informe a la Junta General De socios el mismo que se encuentra incluido como anexo de los estados Financieros. Informe que fue puesto a consideración de la Junta General de Socios la misma que fue mocionada por el Socio Señor: Solórzano Alcívar Nixon y apoyada por los socios señores: Mejía Chanaluisa Klever y Zambrano Puente Cristóbal, y aprobada por Unanimidad de los presentes.

**QUINTO PUNTO:** Seguidamente se dio lectura al Informe presentado por el Señor Comisario, Señor: Mariano Gómez Rodríguez, en la que manifiesta que todos los Ingresos y gastos se encuentran ajustados a las normas contables en vigencia con sus documentos que sustentan los mismos. Informe que fue puesto a consideración de la Junta General la misma que fue aplaudida y aprobada por unanimidad.

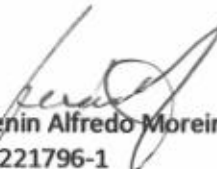
**SEXTO PUNTO:** El Presidente de la Compañía Pide al Señor Contador: Carlos Antonio Moreira Chávez, que de lectura de los Estados Financieros a la Junta General de socios. El Señor Contador da lectura al Balance de sumas y saldos y explica el movimiento de cada una de las cuentas y el saldo de cada una, así mismo dio lectura al Balance de Rentas y Gastos en la que indico los ingresos obtenido y de los gastos realizado y explica que arroja un superávit Financiero de \$3.98 USD. Una vez explicado las inquietudes y preguntas de los miembros de la Junta de socios, el Señor Contador dio lectura al Estado Financiero con corte al 31 de diciembre del 2014 explicando el saldo final de cada cuenta. El Señor Presidente una vez que fue leído y explicado los Resultado del Estado Financiero del 2014 pone a consideración de la Junta General su aprobación o no de la misma. El Socio Señor Carlos Gómez Gavilanes, mociona y dice que una vez leído los Estados Financieros se aprueben, moción que fue apoyada por los socios Señores: Aizprua Bravo Barón y Zambrano Cristóbal aceptada por unanimidad de la Junta.

**SEPTIMO PUNTO:** Una vez tratado y agotado todos los puntos para lo que convocada El Señor Presidente pide una hora de receso para que la Señora Secretaria elabore el acta de la presente Junta y que sea aprobada con sus firmas.

**OCTAVO PUNTO:** Siendo las 11:20 se reinstala la junta General de Socios y una vez leída la presente acta los socios ponen su firma y rubrica al pie la presente acta. El Señor Presidente de la Compañía, agradece a los presentes por su tiempo prestado para Junta General de Socios.



Sr. Mauro Schnavel Loor Vélez  
C.C: 170733376-9



Ing. Lenin Alfredo Moreira Macías  
C.C. 130221796-1



Marcelo Vinicio Segovia Muñoz  
C.C.130564502-8



Sr. Carlos Enrique Gómez Gavilánez  
C.C. 170183708-8



Sr. Antonio Xavier Romero Zambrano  
C.C. 120192830-4



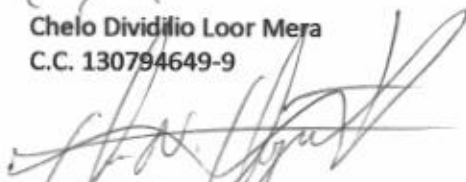
Dexi Lorena Moreira García  
C.C. 170952124-7



Chelo Dividilio Loor Mera  
C.C. 130794649-9



Klever Fernando Mejía Chanaluisa  
C.C. 131088454-7



Oscar Mahón Ortega Reina  
C.C. 130736314-1



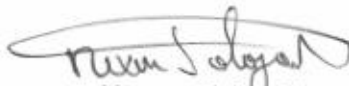
Mariano Jesús Gómez Rodríguez  
C.C. 130741898-6



Barón Oswaldo Aizpurúa Bravo  
C.C. 1301722131-0



Cristóbal Colon Zambrano Puente  
C.C. 130615085-3



Solórzano Alcívar Nixon  
C.C 170617117-8



Castillo Bailón Sixto Antonio  
C.C. 130553162-4